



MAT.: SUSPENDE TRANSITO EN CALLE
Y DIA QUE SE INDICA.

Cabrero, 20 de Diciembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°:

2891

VISTOS:

1. La imperiosa necesidad de interrumpir el tránsito vehicular para realizar Actividad denominada "Muestra de Villancicos", organizada por el Colegio San José, en la ciudad de Cabrero.
2. El Ord.N°23, de fecha 20/12/2023, emitido por doña María Ivonne Orellana Escobar, Directora Colegio San José, de la comuna de Cabrero.
3. Decreto Alcaldicio Exento N°271, que delega la firma por orden del Sr. Alcalde.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**SUSPÉNDASE** el tránsito vehicular en la ciudad de Cabrero, para llevar a cabo Actividad denominada "Muestra de Villancicos", en calle, día y horario que se indica:

- Cierre Calles : M. Palacios, entre Río Claro y Membrillar.
- Ciudad : Cabrero.
- Día : Viernes 22 de Diciembre de 2023.
- Horario : 09:00 horas, hasta las 13:00 horas.

- 2.- **FISCALÍZASE** suspensión de tránsito por la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero e Inspectores Municipales.

- 3.- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con Carabineros de Cabrero e Inspectores Municipales para realizar el respectivo corte de tránsito, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiese ocurrir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SAAVEDRA ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SRP/JBB/krc
Distribución:

- Interesado.
- Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.
- Inspector Municipal.
- Archivo Dirección de Tránsito.
- Archivo Oficina de Partes.